



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
01 FEB 2021	
Recibido.....	8.59.....Hs.
Exp. N°.....	41003.....C.D.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

### PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo provincial, por intermedio de sus organismos correspondientes, informe sobre la provisión de anticonceptivos lo siguiente:

- a) Tipos de anticonceptivos (orales, de barrera, inyectables, etc.) que distribuye entre los distintos centros de salud dependientes del Estado provincial, y cantidad entregada de cada tipo durante los últimos doce meses.
- b) Origen de dichos anticonceptivos, detallando si la provincia los adquiere a terceros, si son de producción propia a través del LIF o si los proveen otras reparticiones o entes nacionales o municipales.
- c) Si en los últimos tres meses se han detectado faltantes o se ha visto afectada la habitual distribución de anticonceptivos en los centros de atención primaria de la salud, especificando el tipo, zona geográfica y motivos de dicha merma.
- d) En tal caso, qué medidas se han tomado para garantizar la provisión permanente de los anticonceptivos en todos sus tipos en los centros de salud dependientes del Estado provincial.

Walter Ghione  
Diputado Provincial

Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Lamentablemente no cesan de llegar los reclamos sobre la carencia parcial o total de anticonceptivos en la mayoría de los centros de salud de la provincia. Esta faltante se viene dando hace meses, lo que interrumpe una correcta anticoncepción, generando embarazos no planificados y vulnerando la posibilidad de un acceso integral a la salud de las mujeres más necesitadas de nuestro territorio.

Cabe destacar que el Centro Interdisciplinario de Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual y Sida (Cipress) denuncia desde julio que no hay preservativos en centros de salud ni en hospitales. Gerardo Perafan, a cargo del Programa, explicó al diario UNO Santa Fe en varias ocasiones que desde Nación llega un 15 por ciento de los preservativos de los que deberían.

La gravedad de esta carencia es manifiesta: hay mujeres que, en el mejor de los casos, tienen enfrentar el trastorno de cambiar de método con el que se encuentran familiarizadas, con todo lo que ello implica en la decisión autónoma de un método anticonceptivo. Otras deciden gastar los escasos recursos con los que cuentan para adquirirlos de manera particular. Y seguramente muchas interrumpen el tratamiento, con la consecuencia que está de más explicar.

La anticoncepción es una estrategia fundamental en la prevención de embarazos no planificados. En contexto de pandemia, esto no puede ser una excepción.

Por su parte, los profesionales de la salud, junto a las usuarias y otros sectores de la comunidad vienen reclamando a los distintos niveles del Estado una pronta reparación de la situación, a la vez que desde el mes de noviembre próximo pasado, los diputados González, Del Frade y Balagué han presentado pedidos de informe abordando esta problemática.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por estos motivos, solicitamos a nuestros pares Diputados la aprobación del presente proyecto de comunicación.

**Walter Ghione**  
Diputado Provincial

**Juan Argañaraz**  
Diputado Provincial